

día 18 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar el acuerdo adoptado por el Administrador único de la compañía en fecha 28 de mayo de 2002 y, en su virtud, acordar la solicitud de suspensión de pagos de «Gráficas Reunidas, Sociedad Anónima».

Segundo.—Nombramiento de la persona que ostentará la plena representación de la sociedad en el expediente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales.

Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de Juntas y del derecho de información de los accionistas, se procede a la debida publicación de la misma haciéndose constar que todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social y/o obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Fernando de Henares (Madrid), 28 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.292.

GRAFOPLAS DEL NOROESTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Fontemaior (Culleredo, A Coruña), el próximo día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora y lugar, si fuese preciso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Delegación de facultades para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, así como el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación debe conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se recuerda que todo accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría de la sociedad correspondiente al mismo ejercicio.

Fontemaior (Culleredo, A Coruña), 16 de mayo de 2002.—El Consejero delegado, José Sans Blanch.—21.769.

GRANJA OCINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2002, a las diez horas, en Incinillas-Villarcayo (Burgos), carretera Nacional 232, kilómetro 128,8, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de modificación de determinados artículos de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Al preverse la asistencia de quórum suficiente en primera convocatoria no es necesario anunciarla en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano de Diego Hernández.—23.742.

GRANJES TERRI, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 8 de octubre de 2001, se ha disuelto y simultáneamente liquidado esta Sociedad habiéndose aprobado en la Junta mencionada el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	5.915.498
Total Activo	5.915.498
Pasivo:	
Capital y reservas	5.915.498
Total Pasivo	5.915.498

Palol de Revardit, 18 de octubre de 2001.—22.038.

GRATISFILM PHOTOCOLOR CLUB, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 14 de junio de 2002, a las diecisiete horas de su tarde, en avenida Manoteras, 50, Madrid, y a la misma hora y lugar, el siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 junto con sus correspondientes informes de gestión, así como censura de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Prórroga en el nombramiento de Auditores de la sociedad y del grupo.

Cuarto.—Acuerdo de aplicación del régimen especial de consolidación fiscal.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, tanto directamente como a través de sus participadas, con sujeción a los límites y requisitos del T.R.L.S.A.

Sexto.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales sobre transmisibilidad de acciones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán examinar en la sede social y solicitar y obtener de forma gratuita e inmediata, en su caso, las cuentas e informes de gestión, así como los informes de Auditores y demás documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta conforme al 212 T.R.L.S.A., así como el texto del proyectado artículo 11 de los Estatutos y el informe justificativo del mismo, según el artículo 144 de la misma norma.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo.—24.262.

GRUPO MOA DESARROLLO Y SERVICIOS, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Galdácano, carretera Bilbao-San Sebastián, kilómetro 5, el día 19 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación del acuerdo del Consejo relativo a la prórroga en el régimen especial de grupos de sociedades.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la compañía, así como del grupo consolidado para el ejercicio 2002, condicionado a que la sociedad y/o el grupo devinieran obligados a auditarse.

Séptimo.—Reducción del capital social mediante la reducción del valor nominal de las participaciones, con devolución de aportaciones y, en su caso, modificación del artículo estatutario correspondiente.

Octavo.—Cambio de la forma de convocatoria de la Junta general de socios y, en su caso, modificación del artículo estatutario correspondiente.

Noveno.—Distribución de dividendos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido, se hace constar que en el domicilio social se encuentra a disposición de los señores socios copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho de los socios de obtener los citados documentos de forma inmediata y gratuita.

Galdácano, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.817.

GUEROLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 24 de junio de 2002 a las once horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente